

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMO AGOSTO/SEPTIEMBRE

1. Promoción Actividades Deportivas Seleccionadas

- Promoción válida exclusivamente para la contratación de los meses de agosto y septiembre de 2026, los que deberán contratarse de forma consecutiva y no podrán sustituirse por otros meses.
- Usuarios nuevos podrán acceder a un 50% de descuento sobre el valor vigente de las actividades deportivas seleccionadas.
- Socios y usuarios antiguos podrán acceder a un 30% de descuento sobre el valor vigente de las actividades deportivas seleccionadas.
- Se considerará usuario nuevo a toda persona que no haya realizado una compra de actividades deportivas y/o tickets durante el año 2026.
- Promoción válida únicamente para las actividades incluidas en la campaña de 2x1.
- La promoción no podrá incorporarse, modificarse ni agregarse a contratos vigentes o nuevos, debiendo contratarse por separado como una promoción de 2 meses.
- El beneficio no es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios vigentes.
- La promoción es personal e intransferible.
- No se aceptarán cambios, devoluciones ni reembolsos una vez realizada la compra de la promoción.
- El pago deberá efectuarse en una sola transacción por la totalidad de los 2 meses de la promoción.
- Club Providencia se reserva el derecho de modificar o poner término anticipado a la promoción por motivos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales, informando oportunamente a sus usuarios.

2. Promoción Plan Fitness: 2 Meses al Valor de 1

Condiciones:

- Promoción válida para la contratación de 2 meses consecutivos correspondientes a agosto y septiembre de 2026.
- Beneficio equivalente para contratar 2 meses pagando el valor de 1 mes según la categoría correspondiente.
- La promoción estará disponible únicamente para socios y usuarios que no tengan planes Fitness anuales o mensuales vigentes al momento de la contratación.
- La promoción no podrá incorporarse a contratos vigentes o nuevos, ya sea como primera actividad o como actividad adicional.
- La promoción es personal e intransferible.

- No es acumulable con otras promociones, descuentos, convenios o beneficios vigentes.
- No se aceptarán cambios, devoluciones ni reembolsos una vez efectuada la compra.
- Los valores promocionales estarán vigentes únicamente durante el período oficial de la campaña de aniversario o hasta la fecha definida por Club Providencia.
- Club Providencia se reserva el derecho de modificar o poner término anticipado a la promoción por motivos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales, informando oportunamente a sus usuarios.

3. Promoción Nado Libre: 2 Meses al Valor de 1

Condiciones:

- Promoción válida para la contratación de 2 meses consecutivos, correspondientes a agosto y septiembre de 2026.
- Beneficio equivalente a contratar 2 meses pagando el valor promocional definido para cada categoría (socio o usuario).
- La promoción aplica exclusivamente para Nado Libre en Piscina Domo.
- El beneficio solo podrá utilizarse para reservas y uso de Nado Libre en la piscina Domo, no siendo válido para piscina Spa.
- La promoción está disponible para socios y usuarios conforme a los valores establecidos para cada categoría.
- La promoción no podrá incorporarse a contratos vigentes o nuevos, ya sea como actividad principal o como actividad adicional.
- La promoción es personal e intransferible.
- No es acumulable con otras promociones, descuentos, convenios o beneficios vigentes.
- No se aceptarán cambios, devoluciones ni reembolsos una vez efectuada la compra.
- Los valores promocionales estarán vigentes únicamente durante el período oficial de la campaña o hasta la fecha definida por Club Providencia.
- Club Providencia se reserva el derecho de modificar o poner término anticipado a la promoción por motivos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales, informando oportunamente a sus usuarios.

***Les recordamos que no hay devolución ni recuperación de clases no realizadas por días feriados, vísperas de feriados ni festivos internos de Club Providencia.**